

Cómo avanzar en la transformación de un Funcionario Público a un Servidor Público



Gerardo Amaral

Presidente de la UIM -Unión Iberoamericana de Municipalistas.

Médico Internista graduado en la Universidad de la República en 1981

Intendente Departamental de Treinta y Tres en el período 2005 - 2010

Uruguay

- ¿Qué implica Desempeñarse como un Servidor Público?

Para cualquier sociedad es de la mayor importancia tener funcionarios públicos eficientes, deferentes en el relacionamiento con el público, dignificados en su función, conscientes y orgullosos de ser Servidores Públicos.

En mi país como en tantos de Iberoamérica distamos mucho de alcanzar esa situación, en muchos lugares se han dado pasos concretos tratando de cambiar la realidad; a saber:

1. Ingreso a la administración pública por concurso o sorteos
2. Escuela de gestión pública o actividades programadas con el fin de capacitar a los funcionarios para el buen ejercicio de su rol.
3. Programas de calidad
4. Certificación de procesos en el área pública

- ¿Cuáles son los pasos para legitimar el proceso?

El hecho de que sea una política desarrollada en un contexto democrático por quienes han sido electos por la ciudadanía legitima las acciones desarrolladas en este sentido, nos preocupa más que la legitimidad

la SUSTENTABILIDAD de las políticas desarrolladas a tal fin, para ello debería llegarse a un consenso entre todas las fuerzas políticas para que gobierne quien gobierne estas líneas de trabajo no se vean alteradas. Lamentablemente son comunes las prácticas clientelares por las cuales designaciones “a dedo” fidelizan adhesiones políticas y ello conspira contra las propias instituciones y su necesaria credibilidad.

- **¿Es la profesionalización de la función pública un reto en la actualidad?**

Creo que la profesionalización de la función pública, a todos los niveles, es parte del proceso civilizatorio que deben seguir nuestras naciones, debemos tener instituciones capaces de ser eficientes y transparentes siguiendo las directivas políticas que la ciudadanía con su voto haya determinado.

- **¿La profesionalización del empleo público tiene relación con la fidelidad institucional?**

La fidelidad institucional es un activo que debe ser trabajado, deben quedar muy claras metas y objetivos generales de la institución y de cada área en particular, deben generarse la confianza necesaria para saber que cada funcionario tiene un rol que es importante para el conjunto, debe generarse un buen clima de trabajo y la seguridad de que cada funcionario es valorado por su desempeño y ello pesará en su carrera funcional.

- **¿Qué hacer para disminuir la contratación clientelar en el desempeño público?**

Creo que tenemos realidades muy disímiles entre países y a la interna de los mismos pero si realmente las diferentes colectividades políticas queremos avanzar en el fortalecimiento de nuestras democracias y en la calidad de nuestras sociedades deberíamos ser capaces de acordar reglas de juego claras y discutir los temas que realmente importan y no solo los que más impactan. Los medios tienen en ello responsabilidades también indudables.

Vivimos un tiempo complejo, de desafíos y oportunidades, con un planeta jaqueado en sus sustentabilidad, con multinacionales con mayor poder que los gobiernos, con las identidades territoriales avasalladas por la cultura consumista dominante... creo que es el tiempo de lo local, de las redes sociales, de las energías renovables, de los derechos de la gente ... pero sabemos también que ningún espacio se regala, debemos luchar por instalar valores, dentro de ellos el culto al trabajo bien realizado y a la excelencia.

Debemos instalar el concepto de que el desempeño de cargos públicos es una RESPONSABILIDAD y no un privilegio y las políticas de RRHH deben considerarse un bien público y nunca deberían estar al servicio de ningún partido.

http://www.uimunicipalistas.org/redes/redrecursoshumanos/?page_id=545

uim2.0 años